

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 31 de Marzo de 2009.

Señores Accionistas
ALSERCON S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a consideración de Uds., el informe anual de actividades, así como el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal de 2008.

AMBITO GENERAL.-

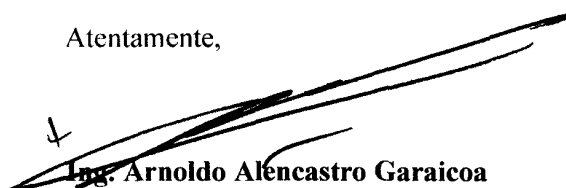
La empresa durante el ejercicio económico de 2008 no mantuvo operaciones que generen ingresos por su actividad principal de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles; sin embargo, ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias, y demás obligaciones con los Organismos de Control.

El Balance General ha sido preparado de acuerdo a Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, así como a Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

PERSPECTIVAS.-

Se espera que en el siguiente ejercicio económico se concreten las proyecciones que permitan generar las operaciones de negocios importantes acordes con el objeto social.

Atentamente,


Ing. Arnoldo Alencastro Garaicoa
GERENTE GENERAL

